



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

Culiacán Rosales, Sinaloa, 05 de febrero de 2026

Estimado solicitante
Presente. -

En atención a su solicitud con folio número 251159400000326, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito dar respuesta en tiempo y forma con base a la información proporcionada a esta unidad por las áreas correspondientes en los siguientes términos:

Con respecto a la información solicitada, en la cual requiere:

“Cuantos asuntos por faltas graves a tramitado y resuelto mediante sentencia la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas que hayan culminado con una sanción y que esta se encuentre firme y/o haya causado ejecutoria, indicando: El Número de expediente, la fecha de la sentencia, así como la fecha el auto o resolución que la declaró firme o la confirmó, el nombre del servidor público que fue sancionado, el tipo de sanción que se impuso y la autoridad investigadora responsable de la acusación, la información se solicita de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

Cuántas sentencias absolutorias firmes en materia de responsabilidades administrativas por faltas graves a dictado la sala especializada en materia de responsabilidades administrativas de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026. De la sala superior del TJA solicito me informen cuantos recursos de apelación contra sentencias dictadas por sala especializada en materia de responsabilidades administrativas derivados de procedimientos por faltas graves, se encuentra pendientes de resolución indicando: el número de recurso de apelación, la fecha en que fue admitido y el magistrado o magistrada a quien fue asignada la ponencia.

De la sala especializada en materia de responsabilidad administrativa solicito: Cuantos asuntos por faltas graves han sido



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**

turnados por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en los años: 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026”.

En relación a lo anterior, se informa que la respuesta proporcionada por la Secretaría General de Acuerdos, así como la Sala Regional Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, áreas competentes de acuerdo al objeto y naturaleza de su solicitud para su debida atención, se encuentran en el archivo anexo, mismo que pongo a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

(Se anexa la liga de acceso proporcionada por la Secretaría General de Acuerdos

<https://drive.google.com/file/d/10Bc8faMwS0be8dvDX823WrW7V-xe9Hx/view>).

Sin otro particular, me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Dianet Pérez Castro

Titular de la Unidad de Transparencia



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

SALA ESPECIALIZADA EN MATERIA
DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
OFICIO: 08/SEMRA-TJA/2026
ASUNTO: SOLICITUD DE TRANSPARENCIA
Culiacán, Sinaloa, 03 de febrero del 2026.

SOLICITANTE DE INFORMACIÓN.
PRESENTE. -

En atención a la solicitud presentada a través del Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio **25115940000326** de fecha 26 de enero del año en curso, mediante la cual solicita a esta Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, la siguiente información:

"Solicito la siguiente información estadística:

En el año 2015 se publicó reforma constitucional en combate a la corrupción y el 16 de junio de 2017 la ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa, que divide las faltas en Graves u no graves y otorga facultades al TJA para imponer sanciones por las primeras, así como a particulares.

Cuantos asuntos por faltas graves a tramitado y resuelto mediante sentencia la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas que hayan culminado con una sanción y que esta se encuentre firme y/o haya causado ejecutoria, indicando: El Número de Expediente, la fecha de la sentencia, así como la fecha del auto o resolución que la declaro firme o la confirmo, el nombre del servidor público que fue sancionado, el tipo de sanción que se impuso y la autoridad investigadora responsable de la acusación, la información se solicita de los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

Cuantas sentencias absolutorias firmes en materia de responsabilidades administrativas por faltas graves a dictado la sala especializada en materia de responsabilidades administrativas de 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.

De la sala especializada en materia de responsabilidades administrativa solicito: Cuantos asuntos por faltas graves han sido turnados por la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, en los años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026".

Al respecto, esta Sala Regional Especializada, con fundamento en lo previsto en el artículo 95 fracción XLVII y 98 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, hace de su conocimiento que la información estadística así como todas las resoluciones emitidas por esta Sala en versión pública se encuentran disponibles al público para su consulta específica en la página del **Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa**, por tal motivo, de conformidad con lo establecido en el numeral 134 de la citada ley, remite las siguientes indicaciones.

1.- Por lo que hace a la primer y última parte de su solicitud, y una vez realizado el análisis correspondiente, se informa lo siguiente:

1. Ingresar a la página del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa en el siguiente link www.tja.gob.mx.
2. Del menú de opciones debe seleccionar el apartado "**Portal Institucional**";



**TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**

3. Atendiendo el tema debe ingresar a la viñeta que contiene lo relativo a la **fracción XLVII Las estadísticas**;
4. Seleccione el año y trimestre del que desee consultar la información;
5. Seleccione la opción de **"descargas"** y abra la lista del archivo Excel del documento correspondiente.

2.- En cuanto a la segunda parte de su solicitud; La información también es de carácter público y puede ser consultada mediante los siguientes pasos:

1. Ingresar a la página del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa en el siguiente link **www.tja.gob.mx**.
2. Del menú de opciones debe seleccionar el apartado **"Portal Institucional"**;
3. Atendiendo el tema debe ingresar a la viñeta que contiene lo relativo a la **fracción XX "Las resoluciones y laudos que se emitan"**;
4. Seleccione el año y trimestre del que desee consultar la información;
5. Seleccione la opción de **"descargas"** y abra la lista del archivo Excel del documento correspondiente.
6. Atendiendo al tema relativo a la **fracción XX "Las resoluciones y laudos que se emitan"** debe colocarse en la columna que contiene al órgano que emite la resolución, y busque las emitidas por **"Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas"**; e,
7. Ingrese al **"hipervínculo de la versión pública de la resolución"**, que desee revisar.

Se hace de su conocimiento que, conforme al artículo 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, cuando la información requerida por el solicitante se encuentre disponible públicamente, el sujeto obligado debe orientar al solicitante indicando el medio y la forma para acceder a ella.

Sin otro asunto en particular, quedo atenta para cualquier información adicional.

Atentamente,

Lcda. Estefanía Peña Payán.
Magistrada de la Sala Regional Unitaria
Especializada en Materia de Responsabilidades
Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Sinaloa.



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA.

Secretaría General de Acuerdos
OFICIO. TJA/SGA/04/2026

Culiacán, Sinaloa, 03 de febrero de 2026.

**LIC. DIANET PÉREZ CASTRO.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente, se atiende la solicitud 03/UT-TJA/2026 de fecha 28 de enero de 2026, mediante la cual se requiere otorgar respuesta a la petición con número de folio 251159400000326, por lo que, procedo a informar lo siguiente:

Se hace de su conocimiento que, a la fecha, este Tribunal cuenta con 21 recursos de apelación en trámite, interpuestos en contra de las resoluciones emitidas por la Sala Regional Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal, dentro de los expedientes de procedimientos administrativos, los cuales se encuentran asignados de la siguiente manera:

Mag. Mtro. Francisco Carlos Galicia Morales	
No. de recurso	Fecha de admisión
01/2021	23-jun-2021
04/2021	23-jun-2021
02/2022	21-abr-2022
05/2022	13-ene-2023
03/2023	15-ago-2023
06/2023	15-ago-2023
01/2024	20-jun-2024
01/2025	13-mar-2025



TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA.

Mag. Dra. Lucila Ayala de Moreschi	
No. de recurso	Fecha de admisión
05/2023	15-ago-2023
02/2025	04-jun-2025
01/2026 y acumulado 02/2026	14-ene-2026

Mag. Lic. Leobardo Gallardo Beltrán	
No. de recurso	Fecha de admisión
02/2021 y acumulado 03/2021	23-jun-2021
06/2021	11-feb-2022
03/2022	07-jun-2022
01/2023	17-feb-2023
04/2023	15-ago-2023
07/2023	14-dic-2023
03/2025 y acumulado 04/2025	15-oct-2025

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. KATHIA LIUVITZA HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS